# DIARIO DE  TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

| Año XXXIV | Puntos de suscripción<br>En TORTOSA en la Administración. Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5. | Martes 29 de Agosto de 1916<br>Redaccion y Administracion<br>PLAZA O'CALLAGHAN, 5 | Precios de suscripción<br>Mes adelantado. . . . 1 peseta<br>*Anuncios y comunicados, a precios convencionales* | N. 10.357 |
|---|---|---|---|---|




## Un elogio del Rey de España

De «Los Anales», la admirable revista francesa, recogemos con mucho gusto el siguiente artículo, que suscribe Abel Hermant, el conocido escritor, artículo al que se acompañan las fotografías de D. Alfonso XIII con Su Majestad la Reina Victoria, y del Rey con Mr. Poincaré, el presidente de la República francesa.

Se titula: «El Rey Alfonso XIII querido por las madres francesas». Y dice así:

«Como monsieur Poincaré se hizo intérprete cerca de D. Alfonso XIII del reconocimiento de las familias francesas, el Rey de España, con el ardor encantador que le distingue, ha contestado que este reconocimiento «le llenaba de alegría» y le alentaba a proseguir la obra «humanitaria» que ha emprendido para consolar a los soldados franceses prisioneros en Alemania y reconfortar a sus madres inquietas.

Solo una palabra quisiéramos cambiar en el despacho del Rey de España. El epíteto de «humanitaria», que ha debido poner por modestia, «Humana» hubiera sido más justo. La obra de Alfonso XIII es admirable, y hasta un alemán reconocería que está maravillosamente organizada. Mas por bien que ella funcione no tiene nada de mecánica. Ella no tiene más de humanitaria. No deplazca a Su Majestad. Lleva la marca personal de quien la ha concebido y que acostumbra más a obrar por corazonadas que por principios. Es casi una obra de iniciativa privada, aunque un Rey la dirige. Pero ¿qué Rey también es más hombre privado que Alfonso XIII?

No es solamente con el Sr. Presidente de la República con quien él cámbia telegramas desprovistos de ceremonia. Todos los simples ciudadanos a quienes tortura la ansiedad espantosa de saber de uno de los suyos, cautivo o desaparecido, pueden dirigirse directamente al Rey de España, quien no se contenta con «hacer lo necesario; él contesta por telegramas, en los que no olvida jamás de deslizar una palabra de consuelo y de fraternidad. Sus despachos a los particulares no son más administrativos que protocolarios los que dirige a los jefes de Estado. Las gentes que los reciben les dan, naturalmente, más valor a causa de su firma augusta. Esto no es «snobismo». ¿Cómo no se conmoverían de que un grande de la tierra se interese en su infortunio, cuando, además, no tiene el aire de «dignarse» hacerlo? ¿Cómo no creerán ellos que nada es imposible al Rey de España? Para los Reyes, como para los humildes mortales, existe la manera de hacer el bien. Es más difícil de ejercer cuando se es Rey; pero el corazón vence todas las dificultades.

Es por la manera de hacerlos, más todavía que por sus beneficios, por lo que Alfonso XIII ha seducido al alma francesa, tan escondida, pero tan tierna. No titubeemos en hacerle una declaración; su popularidad no data del día en que él ha merecido de las familias francesas este reconocimiento que le colma de alegria; él ha sabido seducirnos primero con naderías que él se sorprenderá de que se hayan remarcado; por sus saludos vivos con la mano, porque él, cuando su primera visita, sostuvo los pasos del venerable arzobispo de París y familiarmente ayudó a Mr. Loubet a colocarse el macferland, porque no demostró malhumor alguno por el atentado de que estuvo a punto de ser víctima, sino, al contrario, una especie de alegría pueril, y porque él ha tenido la gentileza de decirnos que se regocijaba de haber recibido en nuestra patria su bautismo de fuego.

Recuérdese que en aquel tiempo nosotros no estábamos en la mejor armonía con Alemania, y que Guillermo II, para hacérnoslo sentir mejor, felicitó a nuestro huésped con estrépito, pero omitió felicitar al presidente de la República por el mismo correo. Los unos saben vivir; los otros, no. (Aquí suprimimos unas frases que implican un agravio para el Emperador de Alemania, que merece, como los demás Soberanos, nuestros mayores respetos.)

La educación que Alfonso XIII ha recibido es excelente. Es una educación de hombre. Y él da hoy la prueba, porque la educación es una gran cosa que no se revela solamente en las gracias de la buena compañía. Existe una caridad más elevada.

Existe tambien una lealtad bien alta. Alfonso XIII ha dado a la Francia todas las pruebas de amistad, sin jamás quebrantar la neutralidad más correcta; pero es también porque él ha inventado una forma de la que no se hizo jamás cuestión en el vocabulario de las cancillerías; una forma distinta a la del rigor o a la benevolencia; la neutralidad humana.

REMITIDO

## Revista Galerense

### POST FESTUM PESTUM

Sinceramente lamentamos se haya dado acogida en estas columnas a un relato o crónica imaginaria de noticias sazonada con más o menos sal... de cocina y pimienta... negra que con apariencias de seriedad se pretencía tomar el pelo a los lectores forasteros. Pero no es de extrañar, por otra parte, que la seriedad arraigada de este culto periódico Diario de Tortosa se haya visto sorprendida con la agudeza obtusa de una pedantería encubierta con falaz hipocresía y disfrazada de la verdad ampulosa como sinónimo de injustificada burla.

Nos referimos al relato que se publicó el 18 del actual de los festejos celebrados en esta villa en los días 10 y 11 del mismo.

La fiesta mayor de este pueblo se desarrolló en el actual año en la propia forma que en los anteriores, salvo alguna ligera modificación, reveladora de amor al prójimo, cual fué el acto de repartir bonos de pan, carne y arroz a los verdaderamente pobres sin distinción de matices; y enumeramos este acto en primer lugar, porque se lo merece. Suprimimos en cambio el derroche de cigarros, pastas y bebidas con que los señores de la Comisión de fiestas y sus *agregados acólitos* se obsequiaban en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, por lo cual debemos felicitar a su Presidente interino D. Jaime Bertomeu, quien no ha sido autor de la pretendida comparsa de gigantes y cabezudos, la que no dudamos empero que hubiera podido formarse del natural entre los propios inventores de la sutil patraña.

No hubo fuegos de artificio ni tracas valencianas, no, cuidando por ello de su organización el médico don Custodio Antón, quien no patrocinó carreras pedestres, pues con el ejercicio noble de la suya cosecha lauros y envidias por su acierto.

Durante la fiesta no actuó más que una modesta sala de *cine* sin ningún varieté y la banda de música de Cenia que interpretó diversos bailes tarde y noche en la plaza pública, tocó dianas y ejecutó pasos dobles, cooperando asimismo al mayor lucimiento de las procesiones, que con escasísima concurrencia tuvieron lugar en aquellos días.

Tampoco es cierto la contrata de la referida banda merced a gestiones de los jóvenes D. Vicente Ferré y su hermano Carlos, ni que estuviese iluminada la Casa Consistorial.

Por otra parte, es verdad que los cafés de D. Ismael Bernad y D. Enrique Cid y establecimiento de bebidas o *bar* de D. Fermín de Manso se vieron muy concurridos, sin necesidad de recurrir como otros a los armónicos acordes de un piano eléctrico o de un manubrio.

Y, por último, existe una omisión lamentable en la crónica de referencia, ya que los sermones en las funciones religiosas no corrieron sólo a cargo del inteligente vicario de Alcalá de Chivert D. Juan Calbet, sino que también ocupó el sagrado púlpito D. Vicente Cabanes, cura párroco de Mas de Barberans, siendo ambos oradores hijos de esta población.

Por cierto que se incurre en una afirmación inexacta al decir que el Ayuntamiento concurrió en pleno a dichas funciones, cuando sólo fué parte del mismo, así como tampoco es verdad que el pueblo acudiera en masa a la iglesia, la que, no obstante sus dimensiones reducidas, permanece casi siempre poco menos que desierta, y buena prueba de la ausencia y desvio de fieles la dieron los citados predicadores al lamentarse de ello en sus discursos.

Pero así se escribe la historia, como vulgarmente se dice, y con las ligeras variantes que hemos expuesto es verdad el contenido de la crónica a que nos referimos.

***

Combinados sin duda por el impresionante espectáculo del paso y estallido de un bólido por nuestro cielo, hace varias noches que algunos habitantes de este pueblo desdichado, que con mejor derecho merecerían serlo del Riff, a donde debieran *exportarse*, se dedican al lanzamiento de piedras, que bien a brazo o con auxilio de honda desde azoteas y altillos son sabiamente dirigidas a sitios a propósito para causar daño a personas y cosas. Estos desafueros denotan tal dosis de incultura, despecho y perversidad, que escapan a toda ponderación. La vigilancia se extrema ante esta vergüenza local que padecemos y buenas serán cuantas medidas tomen las Autoridades para pillar a los autores materiales y desenmascarar a los encubridores que lo manejan.

Afortunadamente, este acto de bandolerismo anónimo no ha causado víctima alguna, no obstante haber habido ocasiones en que la caida de estos bólidos artificiales hayan pasado muy cerca de nuestras cabezas.

***

Con ocasión del fallecimiento de la bondadosa señora madre de D. Eduardo Solé, Alcalde de esta villa, se ha evidenciado el sentimiento de todo el vecindario y el afecto que se guarda para el digno representante de este pueblo.

En el Cementerio oimos el siguiente diálogo con que damos fin a esta verídica información:

—¿Sabe Vd. que este Cementerio es un padron de incultura?

¡Es asquerosa e indecente esta hierba que crece por todas partes e invade las sepulturas! ¿Cómo no dispone el Ayuntamiento que se proceda a su limpieza?

—Seguramente V. ignora que se trata de un Cementerio católico. Este Cementerio no es municipal, aún cuando lo era unos dos años atrás; gastóse entonces el pueblo unas 5.000 pesetas y dejo de poseerlo, pasando su administración a una Junta más imaginaria que real, cuyo funcionamiento es un mito.

EL DE MANSO.



# NOTICIAS

La parte dispositiva del reglamento de los secretarios de Ayuntamiento es como sigue:

Artículo primero. Se aprueba con carácter provisional el reglamento de secretarios de Ayuntamiento y de los servicios encomendados a estos funcionarios en las corporaciones municipales, sancionado por R. O. de 8 de Agosto de 1902, que se reproduce a continuación.

Artículo segundo. Se concede un plazo de tres meses para que los Ayuntamientos y secretarios puedan presentar ante la Dirección general de Administración las reclamaciones que consideren oportunas acerca del referido reglamento y en bien de los servicios municipales.

Artículo tercero. Una vez terminado el plazo indicado y reunidas las informaciones a que alude el artículo anterior, se remitirá el expediente al Consejo de Estado para que dicho alto cuerpo consultivo emita su ilustrado dictamen.

Artículo cuarto. Mientras se publica definitivamente el reglamento a que se hace referencia, el estado de derecho para todo lo que afecte o se refiera a secretarios y Ayuntamientos o a los servicios encomendados a los mismos, será el reglamento indicado, que queda provisionalmente sancionado y en vigor.



En la concurrida sociedad «Centro del Comercio» se celebrará el lunes próximo por la noche un baile dedicado a las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta, que promete verse muy animado a juzgar por el entusiasmo que reina entre los socios y en el cual se estrenará una hermosa alfombra fabricada en una importante casa de Barcelona.

El día 1.° de Septiembre próximo deben incorporarse a los cuerpos a que pertenecen, para cumplir el segundo y último período de obligatoria permanencia en filas, los individuos de cuota máxima que no hayan anticipado o retrasado dicho período.



Dicen de Vich:

«Parece ya cosa decidida que desde el próximo curso académico quedarán suprimidos los tradicionales sombreros de copa y las capas con que iban uniformados los estudiantes teólogos de este Seminario, disposición que será favorablemente acogida sin discrepancia.

El traje oficial de los estudiantes será traje y gorra negras y alzacuello.»

Pasado mañana termina el período de veda, con arreglo a la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, en todas las provincias de España, excepto las del litoral Cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, en las que no termina la veda hasta el 15 de Septiembre.



El inteligente joven y querido amigo nuestro D. José Espuny, empleado que era de esta central de la Compañía interurbana de teléfonos, ha sido nombrado oficial de la misma con destino a esta ciudad, por lo que le damos la enhorabuena.

Recordamos a nuestros lectores que pasado mañana es el último dia de la prórroga concedida para adquirir las cédulas personales.



El «Boletín Oficial» de la provincia publica en su número de anteayer una relación que comprende 275 propietarios de esta ciudad, a los que se les declara deudores a la Hacienda por contribución rústica en el primer trimestre del actual año, conteniendo también la providencia declarando el apremio de 2.° grado, así como advierte el Agente ejecutivo que de no proceder los deudores a satisfacer sus débitos se decretará el embargo de todos sus bienes.

Como quiera que es de importancia grande para los interesados la providencia a que hacemos mérito, llamámosles la atención para evitarse el que se encuentren con sus fincas embargadas y con mayor razón al suponer que el no haber pagado el talón de la contribución será por olvido o ignorancia, pues en la mayoría de los propietarios la cantidad que adeudan es de dos a cinco pesetas.

En el Colegio de D.ª Angelita Duart, San Antonio, 8, comienza el 1.° de Septiembre la clase de repaso, de 11 a 12, bajo la dirección de dicha maestra y del profesor D. José Duart.







El paludismo es una enfermedad que se mira con cierta indiferencia, porque en general los primeros accesos no ocasionan la muerte, y si esto es cierto, no lo es menos que su duración origina *anemias profundas, lesiones del corazón, hígado, riñón, tuberculosis pulmonar* y otras distintas manifestaciones del paso o fijación en la economía del parásito del paludismo, que acaba con la vida de los que la sufren, tras un período en general largo de sufrimientos. Esta misma indiferencia que se tiene con las tercianas y cuartanas, hace que con un tratamiento rutinario fracase uno de los medicamentos más preciosos y fieles de que dispone la medicina. A desterrar este rutinarismo tiende la AMALARIA REY, la cual empleada conforme sus indicaciones, asegura la curación del paludismo en todas sus formas y variedades.

Los días 8 y 9 del próximo Septiembre se celebrará en Vandellós la feria anual de ganados.

Mañana es esperado en Barcelona el ministro de Gracia y Justicia para acompañar a la infanta D.ª Isabel en el acto de la coronación de la Virgen de Queralt.



«El hueso y la carne duélense de su sangre», ha dicho sabiamente el antiguo refrán.

No solamente la sangre ha de oxigenarse intensamente, sino que también ha de contener aquellos principios nutritivos que dan vida y lozanía al cuerpo sano y bien desarrollado. Cuando estos elementos faltan, bien sea por encontrarse el ser en período de crecimiento o por estar quebrantado a causa de la edad o por diversas afecciones, es preciso aportarle aquellos elementos de vida por medio de un medicamento. Ninguno cumple tan bien sus indicaciones como el Tónico GEVE, pues el fósforo, cal y sosa están asociados con agentes fijadores que les llevan y hacen penetrar en el seno del mismo tejido enfermo.

Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación se ha revocado el fallo de la Comisión provincial de Tarragona sobre la capacidad legal de concejales de La Galera, declarándose la incapacidad de los mismos.

- AVISO.—Como de costumbre desde hace 19 años, el dia 30 visitará en el Hotel «La Barcelonesa» de esta ciudad el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

Esta mañana ha marchado el Juzgado de instrucción a la partida de Soldevila, con objeto de proceder al levantamiento del cadáver de un hombre que ha aparecido ahogado en el Ebro.

## DE SOCIEDAD

Felicitamos a todas nuestras lectoras y amigas que mañana, festividad de Santa Rosa, celebran su fiesta onomástica.

—

De las Casas de Alcanar, en cuyas playas ha veraneado, ha regresado el decano de este colegio de abogados nuestro querido amigo D. Victor José Olesa y su distinguida familia.

—

Se halla enferma de algún cuidado la distinguida señora D.ª Teresa Altadill, viuda de D. José de Vandevalle.

Le deseamos pronta mejoría.

—

Ha regresado del balneario de Cestona, después de larga permanencia allí, la respetable señora D.ª Carmen Curto Barjau, viuda de Falcó.

Celebramos que se haya repuesto notablemente de sus dolencias.

—

En el expreso de esta tarde ha marchado a Tarragona el Diputado provincial por este distrito nuestro distinguido amigo y correligionario D. Francisco Canivell.

—

Hemos tenido el gusto de saludar hoy en esta ciudad a nuestro particular amigo D. Juan Palau, Alcalde de Amposta.

—

Se encontraba hoy en esta ciudad el ilustrado médico de Tivenys, nuestro querido amigo D. Jaime Oriol.

—

En el expreso de esta tarde ha regresado de Morella nuestro amantísimo prelado Dr. Rocamora.

En la Estación esperaban al ilustrísimo Sr. Obispo algunos señores canónigos de este Cabildo.

—

Hacia Barcelona ha partido esta tarde en el tren expreso nuestro distinguido amigo el farmacéutico don Pablo Canalda.

—



## Sección Oficial

**Patronato Católico de Obreros**

Por acuerdo de la Junta Directiva, queda abierta la inscripción de alumnos para la asistencia a las escuelas de este Patronato en el próximo curso, debiendo cada uno retirar de conserjería la correspondiente papeleta de inscripción, previo pago de una peseta por derechos de matrícula, para que pueda ser admitido a las clases.

Estas empezarán el día 11 del próximo Septiembre.

Tortosa 27 de Agosto de 1916.—*El Secretario*, FEDERICO TARIN.

## Sección Religiosa

*Santos de mañana*

Santa Rosa de Lima, vg., y Santos Félix y Adaucto, mártires, y Bononio, abad.

La misa y oficio divino son de Santa Rosa, vg., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.



## ULTIMA HORA

### MADRID

*Los rusos contra los búlgaros*

Comunican de Reene que 50.000 rusos están preparados en la frontera de Rumania para atravesar el Danubio y atacar a los búlgaros por la espalda.

*Alemania y Rumania*

Las noticias de Berlín dicen que, habiendo roto Rumania las hostilidades contra Austria, el ministro de Alemania en Bucarest ha pedido los pasaportes, por considerar que esta declaración de guerra de Rumania le alcanza también a ella.

*De Gobernación*

El ministro de la Gobernación ha participado que Nicolás Sainz Miguel, supuesto matador del Sr. Ferrero, ha llegado esta mañana a Madrid, y que esta tarde y mañana son esperados sus hijos.

Ha añadido que había conferenciado por teléfono con el Conde de Romanones participándole el Presidente que una galerna amenazaba la costa cantábrica.

Luego ha dicho que le había visitado una comisión de Secretarios de Ayuntamiento para darle las gracias por la publicación del reglamento de Secretarios y rogarle que hiciera extensiva al Conde de Romanones la felicitación.

Los comisionados le han participado que en Noviembre celebrarán una Asamblea.

*Adquisición de vapores*

Comunican del Ferrol que el vapor «Marqués Alborace», que hacia la travesía entre dicha población y la Coruña, ha sido adquirido por una Compañía de Bilbao para transportar minerales a Inglaterra.

La misma compañía ha comprado también los buques «Comercio» y «Ferrolano».

*Barco a pique*

De Alicante participan que frente Forvón ha sido torpedeado un barco velero por un submarino austriaco, siendo echado a pique.

La tripulación se ha salvado.

### LISBOA

*Submarino enemigo*

La pasada noche un submarino enemigo se acercó a la costa lanzando varios torpedos.

Las baterías de tierra contestaron a la agresión disparando sus cañones.



Imprenta de F. Biarnés, O'Callagnán, 5

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

## Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas O'60 Cajita

---

# Línea Pinillos

**SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA**

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 15 de Septiembre el vapor BALMES

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

## Servicio a las Antillas y Estados Unidos

CONDE WIFREDO 10 de Septiembre —Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia —El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.°, 1.ª-Barcelona




# Fran.co Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

*Apartado de correos, núm. 9*

*Telegramas: Corredor Calbet*

*Teléfonos números 1, 52 y 54*

DESPACHO: *Calle S. Ildefonso, Esquina la de Baños*

SU DOMICILIO PARTICULAR: *Obispo Aznar, 7, 2.°*

**TORTOSA**

**INTERVENCION EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES**

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

---

# L'ABEILLE

COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS

**Autorizada de conformidad a las leyes**

*Contra Incendios* (1857) {Capital social suscrito: francos 12.000.000, Capital desembolsado: francos 3.000.000
{Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 6.900.000.

*Sobre la vida* (1878) {Capital social suscrito: francos 4.000.000, Capital desembolsado: francos 1.000.000.
{Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 61.000.000.

*Contra los Accidentes* (1881) {Capital social suscrito: francos 4.000.000, Capital desembolsado: francos 1.000.000.
{Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 35.706.116'7.

*Contra el Pedrisco* (1906) {Capital social suscrito: francos 4.000.000. Completamente desembolsado.
{Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 2.400.000.

*Agente general en Tortosa:* **D. FRANCISCO CALBET,** *Calle de Baños, núm.* 2

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros en 3 de Febrero de 1914.

# Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Servicio a la carta y por cubierto

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

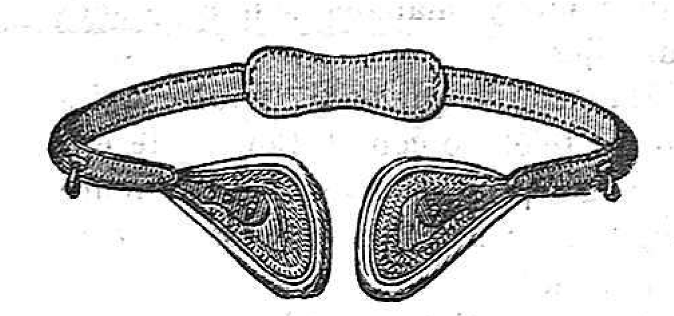
Hospedaje desde 6 pesetas

**Plaza del Pino y Bto. Oriol, I**

**BARCELONA**

Teléfono núm. 1931.

---



# AVISO

## A los herniados (trencats)

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de relumbrón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos, muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimos los que saben que es una hernia.

## José Pujol

Cirujano especialista en la curación de las hernias, (trencaduras) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 19 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

**Braguero articulado;** es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en braguerítos** de cautchuo para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

**Tirantes omoplátícos** para evitar la cargazón de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

## LA CRUZ ROJA

**Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optica único en su clase en toda la provincia.**

**REUS, Monterols, 16, REUS**

# Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista

## José Giné

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

HORAS DE CONSULTA

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Aparisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico

**La Cruz Blanca.—Monterols, 24,** REUS

# R. PERNOT

**RELOJERIA**

**Rosa, 12, Tortosa**

# DR. J. FERRER

**Especialista en enfermedades de mujeres y niños**

## PARTOS

**Plaza de la Catedral, 2, pral. 1.ª TORTOSA**

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

# Termas Pallarés (S. A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMÍN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34.°

GRAN CASCADA de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

*On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.*

**Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a TERMAS PALLARÉS**

EN TORTOSA: Farmacia de D. PIOSUAR y Almacén de Tejidos de D. MANUEL BELTRAN

# ELIXIR ESTOMACAL

**de Saiz de Carlos (STOMALIX)**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

# Colegio Provincial de Internos Pensionistas

**Unico en Tarragona**

**(Afueras de San Francisco, cerca al Instituto)**

## CURSO DE 1916 A 1917

PREPARACIÓN DE BACHILLER, MAESTRO, CARRERAS MILITARES, CORREOS Y TELÉGRAFOS, COMERCIO Y BANCA (TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, E IDIOMAS FRANCÉS ALEMÁN E INGLÉS

POR PROFESORES TITULARES Y TÉCNICOS

**Director: D. José M. Cros y Reig**

*Profesor Licenciado*

**Director espiritual: Rdo. D. Carlos Vallés y Cabrera**

**PRECIOS:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Pensión económica | 10 duros mensuales | | |
| Id. | general | 12 id. | id. |
| Id. | especial | 15 id. | id. |
| Id. | esmerada | 20 id. | id. |

*Nota importante.*—La mejor garantía que puede ofrecerse a los padres, tutores o curadores de los pensionistas es, que durante el último curso no se obtuvo ningún suspenso, abundando los sobresalientes y notables.

El edificio es de primer orden para internado, estando dotado de agua, gas y electricidad, salas de estudio, música, dibujo, espacioso refertorio, patio de recreo, 54 celdas independientes y Capilla Sagrada para celebrar la Santa Misa. Primera enseñanza en sus tres grados: párvulos, elemental y superior. Para más detalles al Sr. Director.




Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.